



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD, PARA QUE, DE ACUERDO CON SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, SE ELABORE UNA ESTRATEGIA NACIONAL Y PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES RENALES

El que suscribe, **Senador Rafael Espino de la Peña**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional de la LXV Legislatura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II numeral 1 del artículo 8 y numeral 1 y 2 del artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las enfermedades renales representan un grave problema de salud pública en México, las cuales en su gran mayoría pueden prevenirse, pero lamentablemente la mayoría de ellas se desarrollan en silencio, volviéndose con el tiempo crónicas y sumamente difíciles de tratar, situación que se agrava aún más con la falta de medicamentos, hospitales, doctores, especialistas e insumos.



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



Existen distintos tipos de enfermedades renales, las cuales atacan a uno o ambos riñones. Los riñones son dos órganos rojizos en forma de frijol, situados en ambos lados de la columna vertebral; su función principal es la de filtrar la sangre, por ello es sumamente importante mantenerlos sanos. Cuando se encuentran sanos filtran alrededor de media taza de sangre por minuto, eliminando así los desechos y líquidos que pudieran ser excesivos para el cuerpo. Cuando se detecta alguna enfermedad en estos órganos se vuelve más difícil la tarea de eliminar los componentes tóxicos del cuerpo, dando como resultado una alta concentración de toxicidad y así presentándose los primeros síntomas de enfermedad renal.

Los padecimientos de tipo renal se pueden catalogar de dos formas, en primarios y secundarios. Los primeros son aquellos que aparecen en el propio riñón, mientras que los segundos son aquellos que no se producen en el propio riñón pero que pueden afectarlo. Es importante mencionar que independientemente del tipo de padecimiento, en su mayoría atacan a ambos riñones al mismo tiempo y dañan los filtros pequeños llamados nefronas, reduciendo su capacidad de filtración.

Asimismo, las enfermedades renales de acuerdo con la forma de afectación se catalogan en agudas o crónicas, cuando el daño a las nefronas sucede rápidamente, a menudo debido a lesiones o envenenamiento, se denomina lesión renal aguda; sin embargo, cuando las nefronas empeoran lentamente y en silencio, durante años o incluso décadas se tratan de enfermedades renales crónicas.



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



En general las enfermedades renales son las siguientes:

- Poliquistosis hepatorrenal.
- Enfermedad de fabry.
- Nefropatía diabética.
- Enfermedad renovascular.
- Nefritis intersticiales.
- Enfermedades glomerulares.
- Nefropatía membranosa.
- Nefropatía IgA.
- Enfermedades autoinmunes y sistémicas.
- Nefropatía en el lupus eritematoso sistémico.
- Vasculitis.
- Gammapatías monoclonales.
- Cálculo renal.
- Cáncer de riñón.
- Insuficiencia renal.
- Traumatismo renal.

Estas anomalías renales pueden afectar a cualquier persona sin distinción de género o raza, sin embargo, el riesgo de padecer alguna, es mayor en aquellas personas que ya sufren alguna enfermedad crónica degenerativa, como la diabetes e hipertensión. Se estima que el 85% de las enfermedades renales son efecto de dichas enfermedades.



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



Lamentablemente en nuestro país, existe un gran número de personas que padecen diabetes. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada en 2018, habían 82.7 millones de personas de 20 años y más en el país, de las cuales 8.5 millones (10.32%) reportaron contar con un diagnóstico médico previo de diabetes mellitus.¹

Además, el 30% de los adultos que viven con diabetes en México desconoce su condición; es por ello que se estima que el 25% de las personas que padecen alguna enfermedad renal no son diagnosticados de forma temprana, elevando así el porcentaje de personas con enfermedades renales crónicas.

Igualmente, las personas con sobrepeso y obesidad son susceptibles de presentar alguna enfermedad renal crónica. De acuerdo con académicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tres cuartas partes de la población mexicana adulta, es decir, 75%, padece sobrepeso u obesidad.²

Lamentablemente, una persona puede presentar al mismo tiempo diabetes, obesidad y alguna enfermedad renal, casi por regla general; nefropatía diabética, padecimiento que normalmente es tratado en hospitales del sector público, debido a lo costoso que puede ser el tratamiento médico en un hospital privado. El gasto en salud anual medio por persona para esta patología se estimó en 8,966 dólares estadounidenses (USD, por sus siglas en inglés) en la

¹ Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada 2018, INEGI de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Diabetes2021.pdf

² Obesidad, epidemia agudizada en México. (2021, noviembre 11). Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/obesidad-epidemia-agudizada-en-mexico/>



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



Secretaría de Salud, y de 9,091 USD en el Instituto Mexicano del Seguro Social.³

A pesar de que los costos de la atención médica en un hospital público son menores, el tratamiento aún resulta muy costoso para la persona enferma y sus familiares debido a que al tratarse de enfermedades crónicas de mayor y continuo cuidado, la demanda de medicamentos, recursos humanos e infraestructura es de alto impacto hacia el sector público, por lo que en muchas ocasiones queda este rebasado y las personas deben costear una pequeña o gran parte de su tratamiento para llevarlo adecuadamente.

El sector público de salud, a pesar de operar con condiciones adversas, trata de cubrir la alta incidencia de nuevos casos que se estima en 45 mil casos nuevos anualmente; pero al tratarse de una enfermedad silenciosa, los primeros síntomas aparecen cuando la enfermedad renal es avanzada y se ha perdido aproximadamente 70 u 80% de la función renal. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la tasa global de mortalidad de todas las edades por enfermedades renales crónicas aumentó a 41.5% de 1990 a 2017.⁴

De igual forma, se estima que a nivel mundial hay 850 millones de personas que padecen alguna enfermedad renal; en nuestro país, en promedio hay 1.4

³ La Enfermedad Renal Crónica en México. Instituto Nacional de Salud Pública, de <https://www.insp.mx/avisos/5296-enfermedad-renal-cronica-mexico.html>

⁴ Enfermedad Renal Crónica, problema de salud pública. (2022, marzo 14). Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/enfermedad-renal-cronica-problema-de-salud-publica/>



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



pacientes con insuficiencia renal, cifra que es mayor de lo reportado a nivel mundial, pues lo padece una persona por cada mil habitantes. Esto se relaciona al alto número de personas con obesidad, lo cual normalmente deriva en diabetes e hipertensión, en comparación con el resto de los países. Actualmente, la cifra total estimada de mexicanos con diabetes e insuficiencia renal es de 6.2 millones, de los cuales un gran porcentaje no saben que la padecen.

El hecho de que las enfermedades renales se desarrollen silenciosamente y que se diagnostiquen como tal cuando se encuentran en un grado avanzado, implica tratamientos más invasivos y costosos, como la diálisis peritoneal, hemodiálisis y el trasplante de riñón. Según últimas cifras, más de 73 mil pacientes en el país reciben terapia de diálisis o hemodiálisis para mantener la función de sus riñones y la vida, tratamientos que conllevan dificultades para los pacientes, particularmente por el tiempo que se debe emplear para dializarlos, la incapacidad laboral y un deterioro paulatino de su estado de salud.

Sólo cerca de 1500 máquinas de hemodiálisis existen en el país, las cuales se encuentran saturadas porque atienden a los más de 70 mil pacientes que requieren terapia de diálisis, cantidad en la que no se incluyen a las personas con Covid-19, los cuales comúnmente desarrollan insuficiencia renal y debido a lo contagioso que es el virus, el practicar diálisis a pacientes con covid-19 se vuelve una tarea sumamente difícil ya que los médicos tienen que reducir el número de máquinas para hemodiálisis a los pacientes que no están infectados por el virus, mismos que no son suficientes para responder a la demanda.



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



De acuerdo con médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las personas con Covid-19 que desarrollan insuficiencia renal tienen un 20% más de probabilidad de fallecer, estimación que se refleja en las cifras de personas fallecidas por este virus; aunque se determina que la causa principal de muerte se debió al virus y no a la insuficiencia renal como la agravante, por ello no se tienen datos exactos de cuantas personas murieron específicamente a causa principal del padecimiento renal.

Y es que antes de la pandemia, el número de muertes a causa de alguna enfermedad renal crónica se conocía exactamente. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, tan sólo en 2018 murieron en México 13 mil 845 personas por insuficiencia renal, colocando a nuestro país en el lugar sexto de las tasas de mortalidad más altas en el mundo.

En pacientes con enfermedades renales crónicas avanzadas el tratamiento a veces implica el trasplante de riñón. En lo que va de este año, se han llevado a cabo 263 trasplantes de riñón en hospitales del IMSS, lo que permite brindar una nueva oportunidad de vida a personas con insuficiencia renal, no obstante, el esfuerzo que realiza el IMSS y las instituciones de salud resulta mínimo, ya que la lista de espera para recibir este órgano supera las 17 mil personas.

Lamentablemente la donación de este órgano tan importante para nuestra salud, no se obtiene de forma rápida, por lo que muchas personas mueren en la espera, incrementándose así la tasa de mortalidad de las enfermedades renales, que de



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha incrementado a 41.5% de 1990 a 2017.

En ese sentido, y en concordancia de hacer valer el derecho a la salud, estipulado en el artículo Cuarto Constitucional, es necesario que las dependencias y organismos competentes pongan mayor atención en esta grave problemática que afecta al país, resulta necesario una pronta estrategia de aplicación nacional para la prevención, control y seguimiento de enfermedades renales que se desarrollaron por padecimientos como diabetes, hipertensión arterial y sobrepeso.

Como ya se mencionó, dichos padecimientos son la principal causa de las enfermedades renales, por lo que de emplearse una estrategia de prevención y control, se reduciría la alta incidencia de esta patología, lo que impactaría benéficamente y en alto grado no sólo a la salud de los pacientes, que por supuesto es el objetivo principal, sino también, se reduciría la carga presupuestaria en este sector.

Asimismo, también se lograría la reducción de la tasa de mortalidad en dicho rubro patológico, que hasta ahora es alarmante, ya que en los últimos años se han reportado hasta 14 mil muertes anuales.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta soberanía, el siguiente:



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE), para que, de acuerdo con sus respectivas atribuciones, se elabore una estrategia nacional y acciones directas para la prevención, control y seguimiento de enfermedades renales en el país, sobretodo cuando estas enfermedades se desarrollan por padecimientos previos como diabetes, hipertensión arterial y sobrepeso.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a que lleve a cabo una campaña permanente de concientización y fomento de donación de órganos, con el fin de cubrir más personas con padecimientos renales y otros, brindando mayores oportunidades de vida.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Senado de la República, a 3 de agosto de
2022

**RAFAEL ESPINO DE LA PEÑA
SENADOR DE LA REPÚBLICA**